

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

13346 *Aprobación definitiva modificación presupuestaria en la modalidad de crédito extraordinario*

Publicado anuncio relativo a la modificación del presupuesto general para el ejercicio 2016 en su modalidad de crédito extraordinario, aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 26/10/16 (BOIB n. 139 de 03/11/16) y habiendo finalizado el período de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

Entidad: *Ajuntament de Llucmajor*

APLICACIÓ CRÈDIT EXTRAORDINARI			
APLICACIÓ PRES.	DENOMINACIÓ	CRÈDIT INICIAL	MODIFICACIÓ
0120 432 6250000	Mobiliari i estris de turisme	0 €	14.747'53 €

CONCEPTE D'INGRÉS		
APLICACIÓ PRES.	DENOMINACIÓ	MODIFICACIÓ
87000	Romanent de tresoreria per a despeses generals	14.747'53 €

Llucmajor, 24 de Noviembre de 2016.

El Alcalde,
Bernadí Vives Cardona

